

SERVICIO DE MEDICION DE ANALISIS DE GASES Y PARTICULADO EN CHIMENEAS DE PLANTAS INDUSTRIALES

Señores:

Beneficiadores, Torrefactores de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Les recordamos que estamos en capacidad de ofrecer al sector cafetalero el servicio de análisis de gases y particulado necesario para realizar el Reporte Operacional de emisiones de gases en calderas y hornos de fuego indirecto a un costo de **¢165 920** por chimenea.

Aquellas empresas interesadas en contratar este servicio se deben contactar con el Ing. Rolando Chacón al correo electrónico rchacon@icafe.cr, para programar visitas en fechas que ustedes consideren representativa de su actividad.

Para proceder a programar el servicio se debe depositar en las siguientes cuentas corrientes a nombre de ICAFE y enviar copia del depósito o transferencia bancaria al mismo correo rchacon@icafe.cr indicando en el detalle: **Gases: Nombre empresa contratante. No se realizarán visitas a empresas que no hayan realizado el depósito previo de los análisis que requieran.**

El número de cedula Jurídica del ICAFE es la 3-007-042037.

Banco	Tipo	N° Cuenta	Cliente Sinpe	Moneda
BNCR	Corriente	100-01-000-12964-3	15100010010129641	Colones
BCR	Corriente	001-246558-2	15201001024655820	Colones

Una vez que se ha realizado el depósito, el ICAFE emite un recibo de dinero por la cantidad depositada. Si la empresa contratante lo desea el ICAFE puede generar una factura electrónica, y debe solicitarlo en el correo inicial de programación para que lo reciban al momento de que se entreguen los resultados de los análisis de emisiones contratados, de lo contrario solo recibirá el recibo de dinero junto con los resultados refrendados

Para aquellos interesados en que se les emita la factura electrónica estos son los datos que se requieren que envíen por correo cuando nos informen de que realizaron el depósito:

Razón Social:

Cedula Jurídica:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico al que desean se les envíe la factura electrónica:

Se les recuerda que ya está en vigencia el reglamento de sitios de muestreo para realizar los análisis, por lo que todos los interesados en el servicio deberán contar con las condiciones de seguridad necesaria para realizar dicho servicio.

Atentamente,

Original firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Subdirector Ejecutivo